

**COMUNICADO DE DECLARACION DE DESIERTO**  
**PROCESO CAS N°001-2023-MDSJM**

De conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria CAS, publicada en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, en el apartado X: DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO, numeral 1. Declaratoria del Proceso como Desierto, se establece que el proceso puede ser declarado desierto en el siguiente supuesto: literal b), "*Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos*", en consecuencia, el Comité de Selección resuelve:

Declarar DESIERTA el PROCESO CAS N°001-2023-MDSJM, para la Contratación Administrativa de Servicios de un/a (01) Abogado/a, porque ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos del proceso.

San Juan de Miraflores, 14 de junio de 2023

**COMISIÓN EVALUADORA-CAS**